
REPORTE CONSTITUYENTE N° 022 - 09 de AGOSTO de 2021

Reporte Constituyente es una iniciativa conjunta de Microjuris y Diario Constitucional que entregará periódicamente información jurídica, actualizada y de acceso gratuito, sobre el proceso constituyente que se está llevando a cabo en nuestro país. Cada uno de los ejemplares que se editará, contendrá una reseña sobre la discusión y acuerdos adoptados en las sesiones de la Convención Constitucional. Además, remitirá acceso a documentos oficiales e información fundamental de interés en este importante proceso.

SESIONE(S) A INFORMAR:

Comisión de Reglamento, trabajo en subcomisiones- 09 de Agosto de 2021

En el presente Reporte, se informa el funcionamiento de la Comisión de Reglamento en subcomisiones desarrollándose sus sesiones en dependencias de la Universidad de Chile.

Subcomisión de Vínculos con otras Comisiones¹

A través de la señal online oficial es posible acceder al audio y video de la sesión a las 15:55 hrs². Iniciado el audio se escucha a una conversación sobre la forma de trabajar con las otras comisiones, comentándose que se puede hablar con aquellas que ya están más avanzadas en su trabajo y pedirles algún informe escrito. Los convencionales que integran la subcomisión, se ponen de acuerdo en que primero se va a contactar a todas las comisiones y se les va a solicitar un informe de lo que cada una ha avanzado, y que a su juicio debería estar recogido en el reglamento. En segundo lugar, se les va a pedir a representantes de cada comisión que asistan a la subcomisión, y tercero, se acuerda cada convencional se hará cargo del contacto de una de las otras comisiones, y que se realizará por sorteo.

¹ Véase Registro audiovisual de la sesión "Subcomisión de Reglamento (U. de Chile) - 09 de Agosto" disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ml6uDuJlstw>

² De la revisión del registro audiovisual, se advierte que comienza la transmisión en el minuto 34:28 encontrándose sólo disponible la imagen, activándose el audio al minuto 42:36, a las 15:55 horas, desde dicho momento es posible generar el informe de la subcomisión.

Posteriormente, se procede a elegir coordinadores de la subcomisión, consultando primero, si existen interesados, manifestando su interés los convencionales Sres. Yarela Gómez, Carolina Vilches y Ricardo Neumann. Antes de resolver sobre la designación de la coordinación, se plantea nuevamente la discusión sobre cómo deben entenderse la regla de paridad para la elección, si se trata de un como piso o como techo. Se pone a votación el criterio para esta subcomisión si debe entenderse como un hombre y una mujer (opción 1), o en términos amplios, donde en la integración de la coordinación deberá haber al menos, una mujer (opción 2). El resultado de la votación dio 5 votos a favor de la opción 1 y 3 votos a favor de la opción 2. La convencional Sra. Yarela Gómez manifiesta que prefiere que la convencional Carolina Vilches sea la coordinadora. Finalmente, los coordinadores son elegidos por unanimidad, recayendo dicha designación en los convencionales Sres. Carolina Vilches y Ricardo Neumann.

Luego, se realiza el sorteo para determinar los convencionales que se harán cargo del contacto con las otras comisiones, quedando asignados de la siguiente forma:

- El convencional Sr. Ricardo Neumann queda en contacto con la Comisión de Derechos Humanos
- La Sra. Ramona Reyes queda en contacto con la Comisión de Descentralización
- La convencional Sra. Yarela Gómez, queda en contacto con la Comisión de Comunicaciones.
- El convencional Sr. Agustín Squella queda en contacto con la Comisión de Ética, La La convencional Sra. Natalia Henríquez queda en contacto con la Comisión de participación popular.
- La convencional Sra. Carolina Vilches queda en contacto con la Comisión de Participación y Consulta Indígena,
- La convencional Sra. Patricia Labra queda en contacto con la Comisión de Presupuesto.

Posteriormente, cada convencional realiza una presentación personal de modo de conocerse mejor. Se conversa la idea de a invitar a los coordinadores o convencionales de las otras comisiones a exponer. De igual forma, se intercambian ideas generales de cómo van a trabajar y pensar cual va a ser la metodología. Además, existe una conversación sobre la existencia de un solo reglamento o varios, toda vez que muchas de las comisiones están haciendo reglamentos.

Luego, acuerdan las preguntas que van a realizar a las comisiones, siendo algunas: qué principios que se han dado, cronograma, temas, cómo van a materializar su trabajo, si tienes propuestas a que subcomisión creen que corresponden, que creen de la existencia de uno o varios reglamentos. Finalmente proponen ver con los

coordinadores el tema de los plazos y proponen que reunirse el día jueves 12, dejando mediodía para subcomisión y mediodía para una sesión de comisión de reglamento.

Siendo las 17:23 hrs. se pone fin a la sesión.

Subcomisión de Organización y Estructuras³

Siendo las 15:46 horas se habilita el audio y video de la transmisión oficial de la sesión⁴. Iniciado el audio se escucha al señor secretario quien comenta que lo primero que deben realizar, es elegir la coordinación de la subcomisión, por lo que la convencional Sra. Rosa Catrileo solicita algunos minutos para conversar. El Sr. Secretario suspende la sesión por 10 minutos. Se retomando la sesión a los 15:58 hrs., y el secretario consulta por los resultados de las conversaciones, tomando la palabra el convencional Sr. Mauricio Daza, quien comenta que con la convencional Sra. Rosa Catrileo se postulan para asumir la coordinación, lo que es aprobado por unanimidad. Posteriormente, el coordinador Sr. Daza propone un plazo para que puedan presentar propuestas sobre lo que tiene encomendado la subcomisión, independiente de las propuestas generales de reglamento, ya entregadas el sábado pasado. Además, se propone que se elabore un índice de capítulos y además propone que comiencen a debatir aquellas normas de más fácil despacho. Luego, se abre el debate al resto de los convencionales. El convencional Sr. Hugo Gutiérrez solicita que la secretaría pueda hacer un comparativo de las propuestas realizadas, el convencional Luis Jiménez está de acuerdo con determinar títulos del documento,. La convencional Sra. Amaya Alvez comenta que están trabajando con unas organizaciones para hacer un informe de las audiencias públicas sobre la base de las minutas. La convencional Sra. Constanza Hube propone que los asesores de cada convencional puedan contribuir al documento comparado. El Sr. Mauricio Daza retoma la palabra e insiste que efectivamente, sin el documento comparado es difícil trabajar. Continúa el intercambio de ideas, entre ellas, que los propios convencionales consoliden sus propuestas, la ideal del índice es permitir ordenar las distintas propuestas con ese criterio y la idea de avanzar por el poco tiempo disponible. El coordinador Mauricio Daza pide que para avanzar, armen este índice, y propone que la coordinación va a hacer una propuesta en base a lo presentado por los convencionales. Se abre nuevamente el debate respecto de si las audiencias públicas deben ser consideradas como insumo o cómo propuesta, y se les recuerda

³ Véase registro audiovisual integro disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2xX91dm0ZHA>

⁴ De la revisión del registro audiovisual, se advierte que comienza la transmisión en el minuto 27:08 encontrándose sólo disponible la imagen, activándose el audio al minuto 33:35, a las 15:46 horas, desde dicho momento es posible generar el informe de la subcomisión.

la reglamentación y el deber de pronunciarse sobre las audiencias. Proponen utilizar el índice de reglamento propuesto por la coordinación y además, la coordinación de la subcomisión propone suspender la reunión para poder presentar una propuesta. Se plantea la dificultad con el tema de los plazos, ya que hay comisiones que se constituyeron después y deben entregar insumos, lo que habrá que definir en el pleno de la sesión del miércoles 11 de agosto.

Siendo las 16:46 hrs. se termina la sesión.

Subcomisión de Iniciativa, Votación y Tramitación de Normas⁵

Siendo las 15:45 horas se habilita el audio y video de la transmisión oficial de la sesión⁶. Se escucha al señor secretario, quien da lectura a la función de la subcomisión, consistente en hacer una primera propuesta sobre iniciativa, votación y tramitación de normas, para ser entregada al pleno de la comisión, expresando que entre los 17 y 18 de agosto se presentarán indicaciones. Informa que se debe proceder a elegir a los coordinadores, por lo que se solicitan 10 minutos de receso para conversar sobre posibles candidatos. Se retoma la sesión a las 16:05 hrs, se desprende que han sido elegidos como coordinadores los convencionales Sra. Bárbara Sepúlveda y el Sr. Ricardo Namur⁷

El convencional Sr. Ruggero Cozzi propone agregar un día de funcionamiento adicional, al menos el jueves en la mañana. Se genera una conversación respecto a los días de funcionamiento. Posteriormente, el Sr. Secretario recuerda la función y necesidad de abordar los temas, y se produce una conversación de forma de trabajar, de la competencia, solicitan a la secretaría hacer un comparado de las propuestas. y La secretaría ofrece para el martes 10 de agosto, hacer un comparado de las propuestas que vienen con articulado. De igual forma, se propone armar una especie de temas o índice para poder trabajar, y se genera una conversación sobre la pertinencia de producir una discusión por ideas o por texto. La coordinación realiza una propuesta de discutir en un cronograma semi-ordenado: el día martes 10 de agosto discutir la iniciativa (moción constituyente, moción popular y la distribución a comisiones), que el miércoles 11 de agosto, se discute la tramitación (lineal o circular, discusión en general, discusión en particular, el uso de la palabra y mecanismos de desbloqueo), el jueves 12 se discutiría la votación (aprobación en general, rol del pleno, indicaciones, quorum y desbloqueo) y el día viernes 13 se

⁵ Puede revisar el registro audiovisual integro en <https://www.youtube.com/watch?v=6y7z89wNdkc>

⁶ De la revisión del registro audiovisual, se advierte que comienza la transmisión en el minuto 27:42 encontrándose sólo disponible la imagen, activándose el audio al minuto 32:08, a las 15:45 horas, desde dicho momento es posible generar el informe de la subcomisión.

⁷ No es posible acceder al audio de la sesión entre las 16:05 hrs. y las 16:07 hrs.

puedan ver los últimos detalles para ordenar la propuesta. Posteriormente, se otorga la palabra para conversar sobre la propuesta y horario de funcionamiento. Se decide agregar una sesión el sábado 14 desde la 9:30 hrs. hasta total despacho y se pone en votación el horario de funcionamiento, quedando aprobado por unanimidad. Además, se pone en votación el cronograma, el que también es aprobado por unanimidad. Respecto del cronograma, el secretario propone que para la discusión, las ideas vengán expresadas con la redacción de un articulado, y se genera una conversación sobre la forma de trabajar, las indicaciones o diferencias e ir dejando registro de las mismas y la incorporación de las ideas de las propuestas públicas, ya que afirman que se debe evacuar un informe respecto de las ideas que fueron o no recogidas, se menciona también, que eso es una misión de la comisión de reglamento en su conjunto, no sólo de la subcomisión. Se propone igualmente, que respecto de cada tema se vaya haciendo un barrido de las organizaciones que presentaron propuestas y así, ir preparando el informe. Posteriormente, comienza una conversación de la forma de trabajar los temas en los que existe otra comisión como, por ejemplo, participación popular, y se va a revisar en la reunión con la coordinación en la tarde. Finalmente, se retoma el tema de las indicaciones, y se acuerda formular indicaciones verbales, y se refuerza por algunos constituyentes la idea de actuar de buena fe.

Certificando el secretario que se ha dado cumplimiento a todo lo propuesto para sesión, y con el objeto de destinar el tiempo restante a la revisión de las propuestas de los convencionales, a las 17: 39 se dió término a la sesión.

